



MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN **REGISTRO Y ACCESO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS AFINES**

Título de la Universidad de Alcalá (UAH)
en colaboración con el Colegio Oficial
de Farmacéuticos de Madrid (COFM)



Universidad
de Alcalá



INFORMACIÓN

El Máster de Formación Permanente en Registro y Acceso de Medicamentos y Productos Afines tiene como objetivo aportar a los participantes formación especializada, tanto teórica como práctica, que les permita optar a desarrollar una trayectoria profesional en los departamentos de Registros, I+D y Acceso/Relaciones Institucionales en las compañías farmacéuticas o en las agencias reguladoras de medicamentos.

Para ello las asignaturas se centran en temas tan relevantes como:

- Legislación e instituciones en el entorno del Registro de Medicamentos y otros productos afines.
- Requisitos y estrategias para la autorización y acceso de medicamentos y otros productos.
- Actualización de los conocimientos en base a la evolución de la normativa y de los procesos para el registro y acceso de medicamentos.
- Aplicación de los conocimientos teóricos en las distintas situaciones del registro y acceso mediante la resolución de casos prácticos.



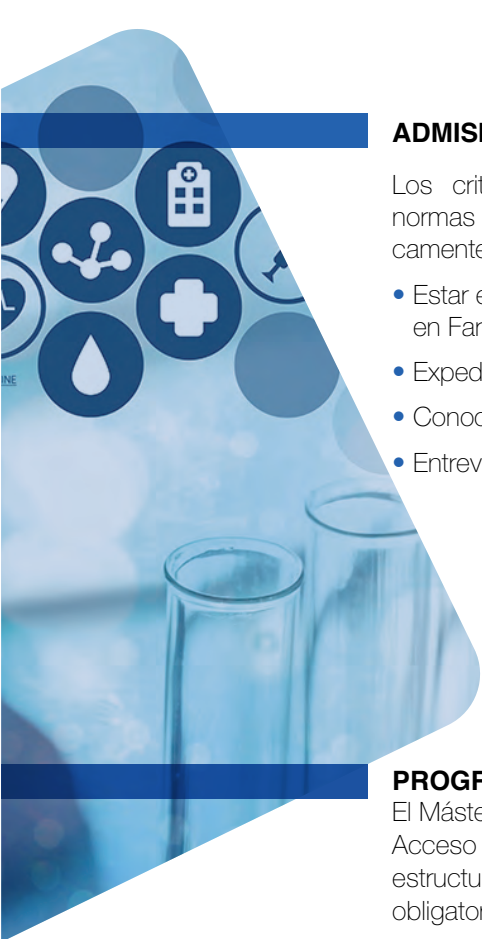


OBJETIVOS

Se pretende que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en cualquier entorno, relacionados con la investigación, el desarrollo y la innovación de medicamentos y otros productos afines orientados a su registro, acceso y comercialización.

CANDIDATOS

Licenciados y graduados en Farmacia o en otras materias y que estén interesados en ampliar conocimientos sobre el entorno de aprobación de los medicamentos.



ADMISIÓN

Los criterios de admisión están regulados por las normas de la Universidad de Alcalá (UAH) y específicamente se solicitará:

- Estar en posesión del título de licenciado o graduado en Farmacia o en otras materias.
- Expediente académico y experiencia profesional.
- Conocimiento de idiomas.
- Entrevista personal.

PROGRAMA

El Máster de Formación Permanente en Registro y Acceso de Medicamentos y Productos Afines está estructurado en las siguientes asignaturas, prácticas obligatorias garantizadas y Trabajo Fin de Máster.

1 EL DOSSIER Y LOS PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO: 12 ECTS

En esta asignatura se aportan al alumno todos los conocimientos relacionados con la legislación del Registro de Medicamentos y otros productos afines a nivel europeo y en los mercados farmacéuticos más relevantes, y cuáles son las instituciones españolas, europeas e internacionales directamente involucradas en los registros sanitarios. También se revisan los requisitos técnicos para la autorización de comercialización (dossier y procedimientos de registro) de medicamentos y de otros productos afines y cómo elaborar la documentación técnica necesaria para los nuevos productos.

2 ASPECTOS REGULATORIOS DE LA COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS Y OTROS REGISTROS SANITARIOS: 6 ECTS

En esta asignatura se va a profundizar en los procesos, requisitos e interlocutores implicados en la toma de decisiones para la comercialización de los medicamentos, incluyendo los aspectos de financiación y acceso a nivel de CCAA.

Se pretende que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos teóricos en las distintas situaciones del registro y acceso mediante la resolución de casos prácticos.



3 PRÁCTICAS EN LA INDUSTRIA

Las prácticas están garantizadas y se realizarán en la industria farmacéutica, en departamentos relacionados con el contenido teórico del Máster y tendrán una duración de 6 meses, generalmente retribuidas.

4 TRABAJO FIN DE MÁSTER

Consistirá en la realización de un trabajo y en su evaluación se aplicarán distintos criterios como originalidad, delimitación precisa de los objetivos, desarrollo argumental, aportación al campo de conocimiento y defensa ante el Tribunal.

FICHA



- Título: Máster de Formación Permanente en Registro y Acceso de Medicamentos y Productos Afines de la Universidad de Alcalá (UAH).
- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
- Centro: Facultad de Farmacia (UAH).
- Dirección académica: Lucinda Villaescusa Castillo. Prof. Titular Facultad de Farmacia (UAH), Vicedecana Facultad de Farmacia.
- Codirección: Julia María González López. Directora Técnica de Laboratorios Rovi.
- Créditos ECTS: 60 créditos.
- Fecha de inicio: Septiembre de 2022.
- Clases teóricas: Lunes a jueves, de 17:00 a 20:00 h, en las aulas del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, C/ Santa Engracia, 31, 6ª planta.
- Prácticas profesionales: 6 meses.
- Proyecto fin de máster.
- Modalidad: El máster se impartirá en modalidad presencial.
- Precio: 6.639,65 €. (Incluye servicios administrativos y seguro de accidentes. Excluye expedición de título: 176,27 €).

SOLICITUD INFORMACIÓN

- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.
Departamento de Formación.
- Email: formacion@e.cofm.es
- Teléfono: 91 406 84 36
- Dirección: C/Santa Engracia, 31, 6ª planta.
Madrid.
- Horario de atención: Lunes a jueves: de 9:00 a 17:00 horas; viernes: de 9:00 a 14:30 h.





MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN
**REGISTRO Y ACCESO
DE MEDICAMENTOS
Y PRODUCTOS AFINES**



Universidad
de Alcalá

